de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Mercedes Borrero Fernández Catedrática de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Sevilla, 8 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

12973 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a los aspirantes que se indican en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las señoras que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 18 de junio de 2001.—El Rector, Joan Tugores Ques.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Comalat Navarra, Maite. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Rubió Rodón, Anna María. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

12974 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los aspirantes que se indican en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Catedráticos de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 18 de junio de 2001.—El Rector, Joan Tugores Ques.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Alemany Leira, Ramón José. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Cabrera Pérez, Luis. Área de conocimiento: «Estratigrafía». Departamento: Estratigrafía, Paleontología y Geociencias Marinas.

Solà Peracaula, Joan. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Estructura y Constituyentes de la Materia.

12975 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Fernando Cayuela Camarero, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco Euskal/Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13;

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Fernando Cayuela Camarero, documento nacional de identidad número 14.903.220, área de conocimiento de «Construcciones Navales», Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Construcciones Navales.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 19 de junio de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

12976 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, Especialidad Informática, de este Organismo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, Especialidad Informática, convocadas por Resolución de 22 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria y el artículo 81 del Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificado por el Real Decreto 82/1993, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, resuelve:

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, Especialidad Informática, de la Universidad de Cantabria, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes, contado a partir

del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, mediante recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 22 de junio de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO

Escala Administrativa, Especialidad Informática

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Universidad	Provincia	Fecha de nacimiento
1393365368 A7059	Alonso Suárez, Ana Rosa.	Cantabria.	Cantabria.	26 de agosto de 1971.
1393068124 A7059	Peláez Gutiérrez, María Nieves.	Cantabria.	Cantabria.	21 de agosto de 1970.
1375525646 A7059	Pérez Fernández, Manuel.	Cantabria.	Cantabria.	16 de diciembre de 1964.
1378546846 A7059	Romón Salinas, Alberto.	Cantabria.	Cantabria.	24 de enero de 1968.
2020862202 A7059	Santamaría Rodríguez, Óscar.	Cantabria.	Cantabria.	30 de octubre de 1975.

12977 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 5 de octubre de 2000 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada a los aspirantes aprobados y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución, que según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26, y «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), agota la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo ante este Rectorado recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 22 de junio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 1651830824 A7083. Apellidos y nombre: Navarro González, Loúrdes. Universidad: Granada. Provincia: Ceuta. Fecha de nacimiento: 8 de febrero de 1958.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 4297266957 A7083. Apellidos y nombre: Serrano Darder, M. Teresa. Universidad: Granada. Provincia: Melilla. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1957.

12978 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Antonio Alonso López Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos, a favor de don José Antonio Alonso López, con documento nacional de identidad número 36004889-E, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Alonso López Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-